

Orden de inclusión de dos nuevas líneas de subvenciones en el PES de la Consejería de Educación y Cultura para el ejercicio 2020, aprobado por Orden de 12 de febrero de 2020.

Por Orden de 12 de febrero de 2020 se aprobó el Plan Estratégico de Subvenciones de esta Consejería para el presente ejercicio.

Posteriormente a su aprobación la Dirección General de Bienes Culturales está interesada en tramitar dos nuevas líneas de subvenciones incluidas en los proyectos 46864 y 46645.

En su virtud, de conformidad con lo establecido en el art. 5 de la Ley de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y en el art. 2 de la Orden de 17 de mayo de 2016 de la Consejería de Hacienda y Administración Pública por la que se regula el contenido de los planes estratégicos de subvenciones y la tramitación y estructura de las memorias de ejecución, dispongo:

Aprobar la inclusión en el Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Educación y Cultura para el ejercicio 2020 de las líneas de subvenciones que se adjuntan como anexo a esta Orden.

## LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

María Esperanza Moreno Reventós (Murcia, documento fechado y firmado electrónicamente al margen)





## **ANEXO**

## Plan Estratégico de Subvenciones 2020

**Línea de subvención:** Concesión directa de subvención al Consorcio del Campus Universitario de Lorca dentro del Plan Director para la restauración del Patrimonio Cultural de Lorca. Seísmo 2011.

Servicio		15.06. Dirección General de Bienes Culturales
Programa presupuestario		458A. Servicio de Patrimonio Histórico
Proyecto		46864 Al Consorcio Campus Universitario de Lorca.
		Restauración de fachadas Edificio "A" Rectorado.
		Seísmo de Lorca 2011
Objetivo presupuestario		Objetivo 01: Protegery conservar los bienes del
		Patrimonio Cultural de la Región. Difundir el patrimonio
		histórico, artístico, etnográfico, científico y técnico de
		carácter mueble e inmueble de la Región.
Objetivo y efectos		Tramitación de subvención de concesión directa al
		Consorcio del Campus Universitario de Lorca para la
		ejecución del proyecto de restauración de las Fachadas
		del Edificio "A" (RECTORADO) del Campus Universitario
		de Lorca-LCU
Áreas de competencia		CNAE: 91.03. Grupo 4 Producción de bienes públicos de
		carácter social. Función: Cultura
		Beneficiario: Campus Universitario de Lorca
Plazo de consecución		31/12/2020
Costes previsibles		150.000,00€
		Partida Presupuestaria: 15.06.00.458A.730.04
Fuentes financiación		Préstamo BEI. Seísmo de Lorca 2011
Plan de acción		Concesión directa
	Número	Absoluto
Asignación	Descripción	Intervenciones sobre bienes inmuebles
Indicadores	Unidad de Medida	Número de proyectos
indicador es	Previsión indicador	1
	(uds.)	
Seguimiento y Evaluación		Se recopilará y analizará la información del Decreto
		regulador de la subvención y se evaluará el logro de los
		objetivos propuestos, examinando las desviaciones con
		respecto a los indicadores y el cumplimiento de los
		objetivos presupuestarios





**Línea de subvención:** Concesión directa de subvención a la Asociación Casino de Lorca dentro del Plan Director para la restauración del Patrimonio Cultural de Lorca. Seísmo 2011.

Servicio		15.06 Dirección General de Bienes Culturales
Programa presupuestario		458A. Servicio de Patrimonio Histórico
Proyecto		46645 A la Aso. Casino Artístico y Literario de Lorca para
		restauración Casino. Seísmo de Lorca 2011
Objetivo presupuestario		Objetivo 01: Proteger y conservar los bienes del
		Patrimonio Cultural de la Región. Difundir el patrimonio
		histórico, artístico, etnográfico, científico y técnico de
		carácter mueble e inmueble de la Región.
Objetivo y efectos		Tramitación de subvención de concesión directa a la
		Asociación Casino de Lorca para e je cución de los trabajos
		de auscultación y seguimiento estructural del edificio del
		Casino Artístico y Literario de Lorca durante todo el
		proceso de ejecución de las obras del mismo.
Áreas de competencia		CNAE: 91.03. Grupo 4 Producción de bienes públicos de
		carácter social. Función: Cultura
		Beneficiario: Asociación Casino de Lorca
Plazo de consecución		31/12/2020
Costes previsibles		49.997,20€
		Partida Presupuestaria: 15.06.00.458A.784.21
Fuentes financiación		Préstamo BEI. Seísmo de Lorca 2011
Plan de acción		Concesión directa
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Intervenciones sobre bienes inmuebles
	Unidad de Medida	Número de proyectos
	Previsión indicador	1
	(uds.)	
Seguimiento y Evaluación		Se recopilará y analizará la información del Decreto
		regulador de la subvención y se evaluará el logro de los
		objetivos propuestos, examinando las desviaciones con
		respecto a los indicadores y el cumplimiento de los
		objetivos presupuestarios

## LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y CULTURA María Esperanza Moreno Reventós

(Murcia, documento fechado y firmado electrónicamente al margen)

